

### ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 543, de 25 de octubre de 2024, del siguiente tenor literal:

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la relación del aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para la provisión por el procedimiento del concurso-oposición de una plaza de Oficial 1ª, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Ordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

NOMBRE		TOTAL PUNTUACIÓN
1	JIMENEZ MOLINA, ANTONIO WENCESLAO	28,10

**SEGUNDO.-** Nombrar personal laboral de carácter fijo a la persona aspirante que a continuación se relaciona, en la plaza que asimismo se indica y requerirle para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
JIMENEZ MOLINA, ANTONIO WENCESLAO	OFICIAL 1ª	D	45029

**TERCERO.-** Proceder a extinguir la relación laboral de carácter temporal de D. Antonio Angulo García, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a la efectiva contratación con carácter fijo con el aspirante que ha superado el proceso selectivo, el cual en régimen de interinidad desempeña puesto de Oficial 1ª del IMD correspondiente a la plaza de turno libre, código 45029, de la oferta de Empleo Público para el año 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 293, de 20 de diciembre de 2018, y proceder a contratar a la persona definitivamente seleccionada, D. Antonio Wenceslao Jiménez Molina, mediante contrato laboral de carácter fijo.

**CUARTO.-** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

**EL SECRETARIO DEL IMD.**

P.D.

**EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.**

**INSÉRTESE EN EL BOP**

Código Seguro De Verificación	ytYSJAebHH4rLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	16/12/2024 12:35:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytYSJAebHH4rLpqkemS2cg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ytYSJAebHH4rLpqkemS2cg==</a>		

